

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

13053 *URBIMETRO, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
VIVIENDAS SOLIDARIAS DE LEVANTE, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)
VIVIENDAS SOLIDARIAS DE ALFAFAR, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Junta Generales de Socios de "Urbimetro, S.L.", y de "Viviendas Solidarias de Levante, S.L.", celebradas ambas con el carácter de universal el día 21 de octubre de 2013, y el socio único de "Viviendas Solidarias de Alfafar, S.L.U." (antes denominada "AIU 3POL Taller de Arquitectura y Urbanismo, S.L.U.") ejerciendo las competencia de la Junta General de Socios de la citada sociedad, mediante decisión también de fecha 21 de octubre de 2013, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de "Urbimetro, S.L.", que traspasará, sin extinguirse, una parte de su patrimonio social, el traspaso del patrimonio escindido, dividido en dos bloques, cada uno de las cuales forma una unidad económica independiente, a favor de las sociedades "Viviendas Solidarias de Levante, S.L." y "Viviendas Solidarias de Alfafar, S.L.U.", quienes adquirirán por sucesión universal, respectivamente, todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio escindido, en los términos y condiciones de los citados acuerdos.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores dentro del plazo del art. 44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Asimismo, se hace constar que en virtud igualmente de las decisiones adoptadas por el Socio único de "AIU 3POL Taller de Arquitectura y Urbanismo, S.L.U.", en fecha de 21 de octubre de octubre de 2013, se aprobó el cambio de la denominación social de la sociedad, pasando la misma a denominarse "Viviendas Solidarias de Alfafar, S.L.U."

Valencia, 22 de octubre de 2013.- D. Juan José Galiano Frías, representante persona física de "Grupo Crein Valencia, S.L.", que es la Administradora única de "Urbimetro, S.L.", de "Viviendas Solidarias de Levante, S.L.", y de "Viviendas Solidarias de Alfafar, S.L.U."

ID: A130060092-1